



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 03 de setiembre de 2015.-
EXP-EXA: N° 8.156/2015

RESD-EXA: 557/2015

VISTO: La presentación efectuada por el Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos, Dedicación Simple para la asignatura Mediciones y Electrónica de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012) que se dicta en el Centro Regional Universitario Cafayate, por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobados por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009.

Que la Secretaría de Extensión y Bienestar a fs. 42 informa que el docente designado por RESD EXA 483/2015, comunicó por nota N° 1363/15 que no tomará posesión de su cargo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 43, autoriza un nuevo llamado para el cargo que se tramita en estos actuados, y convocar con la misma Comisión Asesora propuesta a fs. 07 y 08 (RESCD-EXA 341/2015).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de Títulos y antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla de la siguiente manera:

| CANTIDAD | CATEGORÍA | DEDICACIÓN | ASIGNATURA | Período de designación |
|----------|----------------------------|------------|---|-------------------------------|
| 1 (uno) | Jefe de Trabajos Prácticos | Simple | Mediciones y Electrónica de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012) que se dicta en el Centro Regional Universitario Cafayate. | Por el término de un (1) año. |

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

| Titulares | Suplentes |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ♦ Daniel Hoyos ♦ José Quiñones ♦ Humberto Bárcena | <ul style="list-style-type: none"> ♦ Marcos Hongn ♦ Carlos Cadena ♦ Sonia Esteban |

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

11.-2-

RESCD-EXA: 557/2015

PUBLICACION: del 03 al 07 de setiembre de 2.015

INSCRIPCIONES: del 08 al 16 de setiembre del 2015

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 16 de setiembre de 2015 a hs.12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 17 de setiembre de 2015

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 18 de setiembre de 2015

SORTEO DE TEMAS: 21 de setiembre de 2015 a hs.09:30

OPOSICIÓN: 23 de setiembre de 2015 a hs.09:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18º del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 ó 14:00 a 16:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección de Mesa de Entradas (de 10:00 a 13:00 o de 15:00 a 17:00), adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 4º: Imputar temporariamente el gasto que demande la cobertura del presente cargo de acuerdo a lo establecido en la Res. CS. 481/14.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Física, al Centro Regional Universitario Cafayate, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC
sbb

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS



Ing. CARLOS EUGENIO BUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS